

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Silvia T. **Álvarez**
Isabel **Clemente Batalla**
(Editoras)

**Narrativas desde América
Latina en torno a la soberanía,
la identidad y la autonomía.
Estados, regiones y actores
sociales**

In memoriam Raquel PAZ DOS SANTOS

Volumen 28

Índice

Estado, región y soberanía en América Latina: transiciones hacia el siglo XXI en clave de inserción internacional	1559
<i>Silvia T. Álvarez</i>	
Alianza del Pacífico: desafíos y enfrentamientos desde las visiones y el pensamiento de política exterior de América Latina	1570
<i>Raúl Bernal Meza</i>	
Entre “pibes”, “héroes” y una “graciosa majestad”. <i>Crónica</i> y las representaciones sociales de actores extra-deportivos argentinos e ingleses en la cobertura del Mundial de México 86.....	1577
<i>Carlos Sebastián Ciccone</i>	
Las Terceras Posiciones del peronismo setentista.....	1588
<i>Bruno Gerardo Cimatti</i>	
Soberanía, Autonomía e Identidad en la Discusión Teórica sobre Relaciones Internacionales de América Latina.....	1594
<i>Isabel Clemente</i>	
Neoliberalismo: la única mano invisible es la del Estado.....	1603
<i>Luciano Gabriel Lorenzetti</i>	
La importancia geopolítica, económica y militar de las Islas Malvinas.....	1610
<i>Oscar Mastropiero, Sebastián Mastropiero</i>	
Una historia poco conocida ¿Qué pasó en Tierra del Fuego en 1982?.....	1621
<i>Oscar Mastropiero, Carlos Tear, Daniel Argemi</i>	
Derechos Humanos durante el menemismo: políticas públicas, explotación sexual y tratados internacionales en Bahía Blanca.....	1632
<i>María Valentina Riganti</i>	

Las Terceras Posiciones del peronismo setentista

Bruno G. Cimatti

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

bgcimatti@gmail.com

Introducción

El presente trabajo busca problematizar el concepto de Tercera Posición en el contexto de la experiencia peronista de los años setenta, a través del análisis de la dualidad que presentó en esos años. Según pretendemos mostrar, esa idea-fuerza en la cosmovisión política del líder argentino que fue la Tercera Posición se escindió entre lo que denominaremos Tercera Posición idealista (TPI) y Tercera Posición realista (TPR). Entendemos que esa división se produjo a partir de la posibilidad de interpretar la política exterior de dos maneras diferentes, por lo cual es necesario comenzar nuestro análisis revisando ciertas nociones teóricas de las Relaciones Internacionales.

En primer lugar, es útil rescatar la división establecida por José Paradiso (2007: 6) entre dos facetas del rol de las ideas en la política exterior, consideradas por un lado como una cosmovisión, un conjunto de creencias y construcciones ideológicas que apuntan a una comprensión del mundo y del hombre y, por otro lado, como representaciones abocadas a aspectos más determinados de la realidad, tales como las ideas de desarrollo o de interés nacional. Ambas facetas guían el proceso de toma de decisiones en política exterior, ya que *a priori* condicionan la apreciación de la realidad y de los problemas que esta presenta.

Por su parte, Stephen Krasner, al introducir las lógicas de actuación formuladas por James March y Johan Olsen, distingue la lógica de las consecuencias esperadas, que “contempla la acción política y sus resultados (...) como producto de una conducta calculadora racional diseñada para maximizar un conjunto dado de preferencias inexplicadas”, de la lógica de la pertinencia, que “entiende la acción política como producto de principios, roles e identidades que estipulan la conducta pertinente o conveniente en situaciones dadas” (2001: 16).

Existen entonces dos posibles formas de guiar las decisiones en política exterior: una, con base en el idealismo, se cimienta en cosmovisiones y creencias de pretensión de alcance universal y es orientada por la lógica de la pertinencia, de acuerdo a los principios y valores derivados de su interpretación del mundo; la otra, anclada en el realismo, se basa en representaciones concretas de la realidad y es guiada por la lógica de las consecuencias esperadas, que llevarían a actuar de acuerdo a la conveniencia propia de cada Estado.

Esas dos variantes se verifican en relación con la Tercera Posición, en lo referente al posicionamiento de la Argentina en el contexto internacional de la primera mitad de los setenta. Por un lado se observa la TPI, es decir, una presentación de la idea en términos de valores positivos y esperanzas a futuro, que será apropiada por los sectores ligados a la izquierda peronista. Por el otro lado, encon-

tramos la TPR, basada en una visión más pragmática de la posición de Argentina en el mundo y de las ventajas que el nuevo contexto ofrecía al país en su inserción internacional, revelándose como una puesta a punto de la idea original de Tercera Posición, elaborada treinta años antes por Juan Domingo Perón.

A partir de lo expuesto, es preciso establecer aquí el uso que se hará de los conceptos de idealismo y realismo en su aplicación a las Relaciones Internacionales. Desde nuestra perspectiva, las nociones de idealismo y realismo sobrepasan los denominados enfoques tradicionales. Así, Salomón (2002: 3) afirma que la disputa entre esos dos enfoques sobrepasó el nivel de un debate científico y pasó a ser más precisamente un debate ideológico en torno a la concepción del sistema internacional y al rol que cabe al Estado dentro de él. De este modo, otorgando un carácter global a ambos conceptos, podemos realizar una definición de los mismos que permita su aplicación al análisis de las relaciones exteriores de un Estado en cualquier momento de la historia.

En lo relativo al concepto de realismo en las Relaciones Internacionales, entendemos que debe enfocarse principalmente desde la noción de pragmatismo, es decir, a la preponderancia de las exigencias de la realidad por sobre las ideas a la hora de guiar la conducta humana. Incluso teniendo en cuenta que los teóricos del realismo político no hacen una asociación unívoca entre realismo y pragmatismo, esta asociación puede entrecruzarse en la teoría realista. En el capítulo introductorio de *Política entre las naciones* (1986 [1948]), Hans Morgenthau intenta identificar cuáles son los principios de la *Realpolitik*. Allí, el autor establece la importancia del concepto de interés, definido en términos de poder como guía de las acciones de los políticos. Bajo la lógica de Morgenthau, “el que actúa guiado por principios universales debe adecuar sus acciones a las circunstancias concretas” (Oro Tapia, 2009: 29). Es en este punto que advertimos cómo la noción de pragmatismo aparece velada en la teoría realista: desde esta manera de entender la política internacional y el accionar de los políticos encargados de ponerla en práctica, apreciamos que el interés definido en términos de poder conlleva la necesidad de un reconocimiento de la materia sobre la que se opera y de las posibilidades y límites que la misma establece.

El concepto de idealismo exige una precisión mayor para definir el modo en que será abordado en este trabajo, a fin de diferenciarlo de su concepción tradicional. Consideramos que, mientras que el realismo hace referencia a un enfoque en el que prima la realidad concreta de las relaciones de poder entre Estados, el idealismo hace referencia a una concepción de la política exterior en la que son las ideas las que guían esa política. Si tradicionalmente se ha asociado al enfoque del idealismo con el ideario liberal, es fundamentalmente porque, en tiempos del debate con el realismo, fueron los internacionalistas liberales quienes asumieron la defensa del enfoque idealista. Ahora bien, a nuestro entender la noción de idealismo no debiera ser monopolizada por una ideología en particular (el liberalismo), sino que, por el contrario, debería ser entendida como la concepción de una política exterior guiada por cualquier compromiso ideológico.

En síntesis, creemos que es conveniente entender la oposición realismo-idealismo como una oposición entre dos tendencias que siempre se hallan en una puja que subyace a la concepción del sistema internacional y de las relaciones entre los Estados, y que podríamos reducir a la fórmula de pragmatismo *versus* ideologías. Podemos ver que esa oposición subyace al concepto de Tercera Posición, permitiéndonos pluralizar el término a fin de explorar cómo la contienda entre realismo e idealismo se libró al interior de uno de los pilares del justicialismo.

Las “Terceras Posiciones”

Nos ocuparemos en primer término de la TPI. Vemos en ella una variante de la formulación original de la Tercera Posición que fue adoptada por los sectores de la izquierda peronista, e interpretada consecuentemente de manera más radicalizada de lo que fuera formulada por el líder del movimiento.

En este sentido, los sectores juveniles de izquierda, ligados al gobierno de Héctor Cámpora (mayo-julio de 1973), reinterpretaron la piedra basal de la doctrina justicialista en clave revolucionaria y anti-imperialista, para acercar a la Argentina a los países del Tercer Mundo y al bloque socialista. Asimismo, durante el gobierno de Cámpora es de remarcar el vínculo entre el entonces canciller argentino, Juan Carlos Puig, y la JP-Montoneros.

Al perfil de política exterior definido por Puig como de “autonomía heterodoxa”, que “pretendió insertar a la Argentina en un esquema de vinculaciones múltiples, donde figuraban áreas alternativas a las tradicionales de Estados Unidos y Europa Occidental, tales como Europa oriental, Japón, América Latina y países del tercer mundo” (Escudé y Cisneros, 2000: s/p), se sumaron las ideas de los sectores de izquierda, que otorgaron un tinte más ideológico a la política exterior del canciller.

Como resultado, Carlos Escudé y Andrés Cisneros afirman que “esta amalgama del diseño de Puig con las ideas anti-norteamericanas (o anti-imperialistas) de los sectores de izquierda otorgó *de hecho* un perfil confrontativo a la política exterior argentina” (2000: s/p). Medidas como el establecimiento de relaciones con Cuba, Alemania oriental y Corea del Norte, sumadas al cuestionamiento del accionar norteamericano en Latinoamérica y al sistema interamericano orquestado por la potencia hegemónica, son muestras del carácter que la política exterior adoptó en esos meses.

No sería erróneo suponer que Juan D. Perón no veía, ni nunca había visto, en la Tercera Posición el carácter revolucionario que los sectores juveniles le imprimieron, pero es posible rastrear en sus declaraciones elementos que podemos identificar con la TPI que, quizá formulados con fines únicamente legitimatorios o concebidos como concesiones simbólicas a esos grupos, fueron interpretados por ellos en clave anti-imperialista.

Cuando Perón definía la Tercera Posición como “solución universal distinta del marxismo internacional dogmático y del demoliberalismo capitalista, que conducirá a la anulación de todo dominio imperialista en el mundo”¹, podía estar intentando posicionar a la Argentina como una temprana precursora del Movimiento de Países no Alineados para buscar una inserción ventajosa en las relaciones con el Tercer Mundo. Pero también podían los sectores juveniles interpretar esos dichos como una vocación anti-imperialista asumida por su líder. Así, por ejemplo:

Mientras en el proyecto de Perón y de su ministro de Economía José Ber Gelbard la importancia de China no era de corte ideológico sino económico, como mercado de colocación de productos primarios e industriales argentinos, en la perspectiva de Montoneros la vinculación con China Popular, un régimen comunista, tenía una profunda implicancia ideológica, como la tenía la relación con Cuba o con otros regímenes socialistas en pos de la lucha antiimperialista (Escudé y Cisneros, 2000: s/p).

Con la renuncia de Cámpora, y bajo el gobierno de Raúl Lastiri (julio-octubre de 1973), comenzó el reemplazo de las figuras más ligadas a la postura izquierdista dentro del movimiento, hecho que puede ser entendido como la preparación para la llegada a la presidencia de Perón, que buscaba moderar el carácter revolucionario que los sectores juveniles le habían impreso al movimiento y que lo llevaría a

¹ Juan Domingo Perón (1974: 129), Mensaje leído en su nombre en la IV Conferencia de Países no Alineados, realizada en Argel (Argelia), 7 de septiembre de 1973.

la ruptura final en el acto del Día del Trabajador de 1974. Como parte de estos reemplazos, Alberto Juan Vignes reemplazó a Puig como nuevo canciller.

En resumen, la TPI consistió más en un conjunto de aspiraciones que en una serie de medidas concretas. La izquierda peronista nunca contó con el poder suficiente para aplicar sus proyectos, y pronto comprendió que sus planes y los de Perón no eran los mismos. Sin embargo, su conflicto con los sectores ortodoxos del movimiento por la definición de la política exterior muestran la existencia de una interpretación de la Tercera Posición en clave idealista, guiada por la lógica de la pertinencia, en relación con los valores y la cosmovisión propia de esos sectores, ligada a la lucha revolucionaria y al anti-imperialismo y, por lo tanto, llamada a confraternizar con los países socialistas y los movimientos de liberación tercermundista.

Frente a la variante de la Tercera Posición adoptada por los sectores de izquierda peronista se erigió la TPR, más vinculada al peronismo ortodoxo, consistiendo a grandes rasgos en un ajuste de la formulación original de la Tercera Posición al contexto de los años setenta. En los planes de Perón para la política exterior argentina no figuraba de modo alguno el tinte ideológico impreso por los sectores radicalizados del movimiento, de los que se desligó tan pronto como su acceso a la presidencia fue asegurado. Muy por el contrario, “Perón diseñó un perfil que representó acabadamente su actitud pragmática” (Escudé y Cisneros, 2000: s/p), acercándose a los regímenes comunistas y a los países árabes al mismo tiempo que a los nuevos gobiernos latinoamericanos de signo derechista.

El líder justicialista buscaba, en un contexto mundial más propicio que el de sus primeros dos gobiernos, llevar adelante una política exterior independiente y soberana, equidistante de ambas superpotencias, que le permitiera sentar las bases de una economía industrializada y organizada a través del “pacto social” entre los distintos sectores socioeconómicos. Para esto se valió de la capacidad de negociación de la Argentina en el establecimiento de vínculos con países del más variado tinte político: siempre y cuando resultaran en un rédito para la economía nacional, el gobierno argentino podía indistintamente firmar tratados comerciales con Cuba y con la España de Franco, con la Unión Soviética y con el Chile pinochetista, con los Estados Unidos y con Libia. En lo relativo a la postura internacional de la Argentina, “se suavizó el tono antiimperialista de la política exterior, ajustándolo al pragmatismo del líder justicialista y a su proyecto de Tercera Posición” (Escudé y Cisneros, 2000: s/p).

Una vez desarticuladas las aspiraciones de la izquierda peronista de llevar a cabo una política exterior guiada por la ideología, el proyecto pragmático de Perón debió hacer frente a los sectores derechistas del movimiento, liderados por José López Rega, que intentarían boicotear el acercamiento a los países del Este, propugnado por Ber Gelbard con beneplácito del presidente. Esos sectores llevarían adelante un proyecto propio de política exterior que plasmarían tras la muerte de Perón, por su influencia sobre Isabel Perón, y que resultaría en la práctica una “extraña combinación de nacionalismo de ultraderecha con dosis de liberalismo ortodoxo en la política interna y perfil tercermundista pro-árabe (o antisemita) en la política exterior” (Escudé y Cisneros, 2000: s/p). Si bien los sucesos acaecidos con posterioridad a la muerte de Perón escapan al alcance de este análisis, es interesante apreciar cómo la TPR volvería a generar adversarios impulsados por nociones ideológicas, aunque esta vez desde la derecha del espectro político.

En otras palabras, medidas como la “apertura hacia el Este” llevada a cabo por Ber Gelbard, o el ingreso al Movimiento de Países no Alineados, fueron entendidos como medidas de carácter ideológico por los sectores de izquierda y de derecha dentro del movimiento, causando, respectivamente, una sobreestimación frustrante y una oposición rabiosa, precisamente por ver (o por querer ver) en esas medidas algo más de lo que simplemente eran medidas pragmáticas tomadas por un hombre pragmático para lograr una situación más ventajosa de su país en el comercio y la diplomacia mundiales de inicios de los años setenta.

Sostenemos aquí que, para Perón, la TPR nunca dejó de ser sino la misma que formulara originalmente. Si bien las interpretaciones que de ella se hicieron tuvieron sus matices, el líder del justicialismo la vio siempre como una medida de carácter realista y práctico, que brindaba la flexibilidad necesaria en el contexto internacional para llevar a cabo su plan de política interna. Al remarcar en la IV conferencia del Movimiento de Países no Alineados el “avance precursor de la Tercera Posición, proclamada hace ya 30 años y que hoy tiene vigencia en esta misma Asamblea de los Países no Alineados”², Perón no veía en su idea una mutación anti-imperialista que llevaría a la Argentina a apoyar los movimientos de liberación del Tercer Mundo sino, por el contrario, la posibilidad de asignar a su país un papel dirigente en el Movimiento al cual acababa de ingresar, al reclamar una tradición tercerposicionista argentina de la cual ese Movimiento sería heredero.

Desde esta óptica, es fácil apreciar en los discursos el uso del idealismo no como una creencia genuina que guiaba la política exterior sino más bien como una herramienta de legitimación de una ventajosa inserción de la Argentina en el mundo. Las relaciones con los países árabes, por ejemplo, enmarcadas discursivamente en la retórica tercermundista, posibilitaban la adquisición de combustibles. El acercamiento a la Unión Soviética, tratando como pares a los miembros de la misión comercial que visitó el país al referirse a ambos países como los “ricos del futuro”³, posibilitaba el acceso a maquinaria pesada y a proyectos de inversión en materia hidroeléctrica. Los vínculos con países menos desarrollados del Cono Sur, bajo la retórica del continentalismo y de la conciencia latinoamericana, permitiría la exportación de productos argentinos.

Sin embargo, “los códigos pragmáticos inherentes a dicho proyecto no congeniaron con los del resto de las facciones del peronismo, basados en criterios ideológicamente fundamentalistas” (Escudé y Cisneros, 2000: s/p). En otras palabras, la Tercera Posición, tal como fuera originalmente formulada, se reveló incapaz de ser aplicada en un contexto interno de irreversible polarización ideológica, aún cuando el contexto externo se revelara prometedor. En estas condiciones Perón intentó aplicar un pragmatismo para el cual ya no parecía haber espacio en el seno de su movimiento.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos buscado dar cuenta de los dos proyectos en materia de política exterior que se desarrollaron a partir del retorno del peronismo al poder en la Argentina en 1973. La heterogeneidad del movimiento, que no se expresó únicamente en el campo de las relaciones exteriores y que tuvo sus consecuencias más trágicas fuera del ámbito que aquí nos compete, motivó la existencia de una posibilidad alternativa de interpretar la Tercera Posición que había sido formulada por Perón en su primera experiencia como presidente.

Los sectores juveniles del movimiento se apropiaron del concepto de Tercera Posición imbuéndola de sus propios valores y aspiraciones, dando así nacimiento a la TPI. Al concepto, tradicional en el peronismo, se sumaban ahora ingredientes aportados por estos nuevos integrantes del movimiento, como el anti-imperialismo o la lucha por el socialismo nacional. Estas ideas darían un giro a la noción de la Tercera Posición, haciendo de la TPI una propuesta de alcance revolucionario y que intentaría aplicarse en la política exterior argentina. Frente a esa posición se erguía la TPR, la versión actualizada

² Juan Domingo Perón (1974: 127), Mensaje leído en su nombre en la IV Conferencia de Países No Alineados, realizada en Argel (Argelia), 7 de septiembre de 1973.

³ Juan Domingo Perón (1974), *Palabras pronunciadas en la residencia presidencial de Olivos frente a la misión comercial de la Unión Soviética que visitó nuestro país*, 5 de febrero.

de la Tercera Posición que Perón formulara tiempo atrás, herramienta desligada de cualquier compromiso ideológico para ensanchar el campo de acción de la Argentina en el plano internacional.

Las diferencias entre ambas Terceras Posiciones podrían resumirse así, a grandes rasgos, en una divergencia de objetivos: frente a un anhelo de carácter socialista y anti-imperialista, en el cual la Argentina sería una pieza más en el rompecabezas revolucionario mundial, se encontraba una postura de carácter pragmático y nacionalista que veía en la oposición al imperialismo la oportunidad para generar un crecimiento independiente.

Fuentes

Perón, J. D. (1974) *Todos sus discursos, mensajes y conferencias completos*, vol. II, Buenos Aires, Editorial de la Reconstrucción.

Bibliografía

Escudé, C. y Cisneros, A. (2000). “Los gobiernos peronistas 1973-1976”, en: *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, tomo XIV, capítulo 67.

Disponible en: http://www.argentina-rree.com/historia_indice14.htm.

Krasner, S. (2001). *Soberanía, hipocresía organizada*, Buenos Aires, Paidós.

Morgenthau, H. (1986 [1948]). *Política entre las naciones*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Oro Tapia, L. R. (2009). “En torno a la noción de realismo político”, *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. VII, n.º 10, pp. 15-46.

Paradiso, J. (2007). “Ideas, ideologías y política exterior en Argentina”, *Diplomacia, Estrategia y Política* (DEP), n.º 5, enero/marzo, pp. 5-25.

Salomón, M. (2002). “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI, diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 56, diciembre 2001-enero 2002, pp. 7 a 52.